



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 14
DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En Quito D.M., el día de hoy miércoles trece de noviembre del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo se instala la sesión ordinaria.

Preside el señor Doctor Patricio Sánchez Padilla, PhD., Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y, actúa como Secretario el Doctor Fabián Benavides H., Secretario Abogado de la Facultad.

Asisten los siguientes **miembros con voz y voto**: Dr. Patricio Salazar Oquendo, VOCAL PRINCIPAL; Dra. Enith Pinto, VOCAL PRINCIPAL, Srta. Ruth Usca, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL. **Miembros con voz**: Dr. César Muñoz Pazmiño, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO; Dr. Giovanni Rivadeneira; DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA; y Dra. Brenda Guerrero, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE POSGRADO.

No asiste el Dr. Ramiro García Falconí, Subdecano de la Facultad previa justificación.

El señor Secretario –Abogado, informa que existe el quórum estatutario y reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Lectura y aprobación del Acta de la sesión Ordinaria de jueves 24 de octubre del 2019.**
3. **Asuntos Académicos:**
 - 3.1 Reformas al Rediseño de la Malla Curricular de la Carrera de Derecho
 - 3.2 Reformas presupuestarias
4. **Asuntos Varios.**

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se constata el quorum estatutario y reglamentario y se inicia la sesión a las 09h10, con la asistencia de todos los vocales con voz y voto, excepto el Dr. Ramiro García; y, todos los vocales con voz.

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 14
DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019**

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE OCTUBRE DE 2019.

El señor Secretario, informa que el acta fue enviada a los correos electrónicos de todos los miembros de este Órgano Colegiado; por lo que, el Consejo Directivo, RESUELVE:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE OCTUBRE DE 2019.

3. ASUNTOS ACADÉMICOS

Se trataron los siguientes asuntos académicos:

3.1 El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Ordinaria de 13 de noviembre de 2019 conoció el Oficio N° 1853-DCD de fecha 08-11-2019 suscrito por el Dr. César Muñoz Pazmiño, Director de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; en el que consta las Reformas al Rediseño de la Malla Curricular de la antes mencionada Carrera. El Dr. César Muñoz solicita la palabra y explica a los miembros de este Órgano Colegiado los motivos por los cuales se realizó dichas reformas, para lo cual se conformó una comisión integrada por varios docentes de la Carrera, ante lo expuesto el señor Director de Carrera solicita que se informe sobre estas reformas lo más pronto posible al rectorado de la Universidad para que posteriormente sea conocido por el Honorable Consejo Universitario, debido a que es de suma importancia subir esta información a la plataforma universitaria para así poder realizar las homologaciones de materias de los estudiantes que soliciten cambios ya sea de carrera, facultad o universidad como también reingresos, debido a que se aproximan dichos procesos para el próximo semestre. Los miembros de Consejo Directivo revisan y analizan la documentación adjunta y RESUELVEN:

AMPARADOS EN LA ATRIBUCIÓN PREVISTA EN EL LITERAL "h" DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO VIGENTE, POR UNANIMIDAD APRUEBAN LAS REFORMAS AL REDISEÑO DE LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE DERECHO, PRESENTADAS POR EL DR. CÉSAR MUÑOZ PAZMIÑO, DIRECTOR DE LA PRECITADA CARRERA; Y, ACOGIENDO SU PETICIÓN SE DISPONE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE REMITA EN FORMA URGENTE ESTA RESOLUCIÓN CON SU RESPECTIVO RESPALDO AL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR PARA QUE SEA CONOCIDO POR EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. SE DISPONE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE PONGA EN CONOCIMIENTO DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD Y AL DR. CÉSAR MUÑOZ PARA SU TRÁMITE RESPECTIVO.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 14
DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

3.2 El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Ordinaria de 13 de noviembre de 2019 conoció la aprobación Ad – Referéndum emitida por el Dr. Patricio Sánchez Padilla, en su calidad de Presidente de este Órgano Colegiado; a las proformas presupuestarias de la Facultad y sus reformas, mismas que se destinarán a la publicación del acuerdo de condolencias por el fallecimiento de la madre del Dr. Fidel Ycaza, a la impresión y reproducción de material para el proceso de Autoevaluación; y, para la adquisición e instalación de centrales telefónicas para varias dependencias de la Facultad.

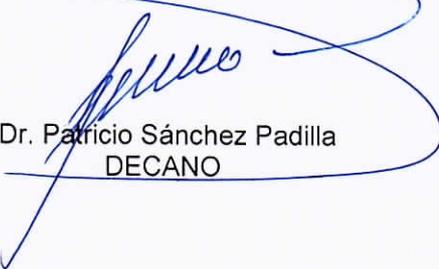
Por lo que, el Consejo Directivo de la Facultad, RESOLVIÓ:

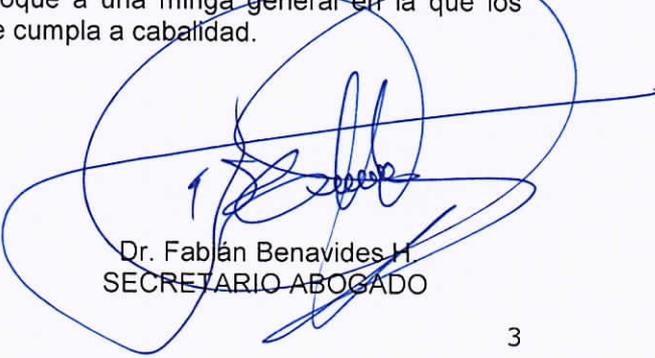
ACoger la APROBACIÓN AD – REFERÉNDUM EMITIDA POR EL DR. PATRICIO SÁNCHEZ PADILLA, DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Y PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO; A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS SOLICITADAS POR LA ING. NATALI PROAÑO, ANALISTA FINANCIERA DE LA FACULTAD PRESENTADAS EN OFICIO N° 167 DF-FJ-2019-D; LAS CUALES SERÁN DESTINADAS PARA LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE LA MADRE DEL DR. FIDEL YCAZA, A LA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIAL PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN; Y, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD. SE DISPONE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE NOTIFIQUE AL DEPARTAMENTO FINANCIERO.

4.- VARIOS:

4.1 La señora Joseth Silva, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad solicita la palabra y agradece la convocatoria para esta reunión; adicional manifiesta que se debe seguir con el mantenimiento que se realizó para la visita del CACES y así seguir con la buena imagen de la Facultad. El Dr. Salazar manifiesta que para conservar el buen estado de las aulas se debe hacer entrega de todos los bienes a cada presidente de curso cuando inicia cada semestre; y propone que una vez que se terminen los exámenes del primer hemisemestre se convoque a una minga general en la que los docentes se responsabilicen para que la misma se cumpla a cabalidad.

Concluye la sesión a las 09h58.


Dr. Patricio Sánchez Padilla
DECANO


Dr. Fablán Benavides H.
SECRETARIO ABOGADO

3

“Porque tú eres libre para alcanzar tus sueños”

